

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD
Linea en 3.º pág. 0'10.—Sección local 0'50
Comunicados y reclamos á precios convencio-
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará
10 céntos. por impuesto del timbre

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero,
20 ptas. semestre.

AÑO VII.

Sábado 29 de Noviembre de 1902

Núm. 1.347

VIAJES DE REYES

Circula el rumor de que, como consecuencia de los viajes del Rey de Portugal á varias cortes de Europa, irán á devolverle la visita en el palacio de Belón, en Lisboa, en la primavera próxima, los Reyes de España é Inglaterra.

La prensa lusitana consagra á todo esto una atención preferente, y se dice que se están haciendo por el Gobierno portugués grandes preparativos y gastos para recibir dignamente á tan egregios huéspedes.

También se dice que deseando estrechar las cortes británica y lusitana sus buenas relaciones de amistad, se trata de robustecerlas por medio de enlaces de Príncipes y al efecto se ha echado á volar la especie de que muy pronto se concertará el matrimonio del Príncipe heredero de Portugal, que ahora tiene diez y seis años de edad con una Princesa británica hija del duque de Connaught, hermano del Rey Eduardo.

Respecto á la visita de don Alfonso XIII á Lisboa, no se dice nada extraordinario, y si se realiza será de pura cortesía, sin derivaciones políticas ni proyectos matrimoniales, pues aun cuando acaso un enlace del Príncipe Luis de Portugal con la Infanta María Teresa de España consolidaría mucho los intereses hispanolusitanos, lo cierto es que ni en Portugal ni en España se ha pensado en semejante eventualidad.

Entre carabineros

De San Sebastián telegrafían refiriendo el siguiente suceso allí ocurrido.

Un cabo de Carabineros amonestó á dos individuos del cuerpo que se hallaban en una taberna, mandándoles que volvieran á prestar su servicio.

Un teniente acudió allí, reprendiéndoles y entonces uno de ellos le amenazó con disparar el fusil.

Después de grandes dificultades se le desarmó, sometiéndosele á sumario.

La muerte de Krupp

Lo que hacía en Capri el gran industrial.

Una persona que durante muchos años residió en Capri al mismo tiempo que Federico Krupp, ha proporcionado á «Le Figaro» algunos pormenores interesantes.

Despréndese del relato que Krupp era un excéntrico que gustaba de las bromas pesadas. Como era tan generoso como rico, satisfacía todos sus caprichos, sin importársele nada que causaran buen ó mal efecto.

Daba veladas musicales, á cargo de músicos napolitanos por él contratados, que le seguían á todas partes. Las veladas se verificaban en la barbería de moda, cuyo espejo principal estaba adornado con el retrato de Krupp, grabado al diamante. Las butacas de afeitar y algunas sillas llevadas de las tiendas próximas eran destinadas á los espectadores privilegiados. Los demás oían desde la calle el concierto, pues á ellos invitaba Krupp á los nobles alemanes que se hallaban de paso en la isla.

Entre las propiedades que adquirió en Capri se cuenta una antigua Cartuja, conservada casi intacta, aunque últimamente había servido de penitenciaría militar. En la pendiente florida que desde la Cartuja lleva al mar, Krupp descubrió una gruta abandonada, la gruta de «Fra Felice», en la cual, según la leyenda, un cartujo que murió hace muchos años, reunió una cofradía.

Krupp transformó la gruta en un vasto comedor, donde se celebraban animados banquetes.

LA REINA ISABEL II

Del último libro de D. Benito Pérez Galdós *Narváez*, copiamos, como muestra de las interesantes narraciones de este *Episodio*, las siguientes páginas. Describe en ellas (1) novelista una «soñada» íntima en el Real Palacio de La Granja, donde la Corte pasaba el verano, y habla de la Reina D.ª Isabel II, dando alta idea de sus sentimientos generosos, de su amor al pueblo y de su noble anhelo de ser adorada y admirada por buena y por generosa. He aquí las páginas de Galdós:

Al decir esto la Reina se levantó. Yo hice lo mismo, creyendo que se me daba señal de retirada. «—No, no—me dijo con la mayor delicia de su voz y toda la nobleza de su alma—. Quedate un rato... Te invito á una pequeña *soirée*... de provincias. Estamos solas mi madre y yo, con el Rey y algunos amigos.»

La señora Posteridad se hará cargo de mi satisfacción y gratitud por tantas bondades. Retiróse S. M., y á poco entraron en la sala donde yo estaba el pianista Guelbenzu, amigo mío; la dama de servicio, condesa de Sevilla la Nueva, y Bravo Murillo, ministro de jornada. Pasamos á un salón próximo donde volví á ver á Isabel II, acompañada del Rey y de la Reina madre, con D. Fernando Muñoz y dos ó tres figuras palatinas. Amabilidad ceremoniosa y fría merced del Rey, que algo me dijo, sonriendo, del *quid pro quo* motivo de mi presencia en Palacio, D.ª María Cristina á quien me presentó su hija, acogiéndome con notoria sequedad, y en su mirada recelosos de los éstos ó parecidos pensamientos: «¿Quién será este pájaro?... ¿A qué vendrá este aquí?...» D. Fernando Muñoz me hizo varias preguntas con acompasada rigidez, propia de un examen, y luego me habló de Roma y sus monumentos, con eulicidión fresca, reciente, aprendida de los *cicerones*.

Mientras escuchaba yo al duque, la Reina, no lejos de mí, hablaba con Guelbenzu de programas musicales. «—Esta noche no canto—le decía—. Tengo la voz tomada...» La vi acercarse á un espejo Psíquico, arrimado al ángulo del salón, y contemplarse un instante, componiendo con sutil mano los bandos que rodean sus orejas, y recojiendo un poco el escote, que se abría demasiado. Después vino á mí; reparé su andar ligero, los pies chicos con zapatitos blancos que sacudían los bordes de estas faldas en forma de campana que ahora se usan... Yo me conchulé de mi desgracia, pues desgracia era, y de las más grandes, que S. M. no se dignara cantar aquella noche; y ella me dijo: «—Pues mira, no pierdes nada con no oírme, porque canto muy mal. Además estoy perdida de la voz. En los jardines me enfrí esta tarde. Oiremos á Guelbenzu solo, y todos vamos ganando.» Bruscamente, saltando de un asunto á otro, como el pájaro que aletea de rama en rama, me dijo: «—Beramendi, ¿no tienes tu ninguna cruz?... ¿que no? Pues es preciso que tengas una, la que quieras...» Me inclinó. D. Fernando Muñoz, que no se movía de mi lado, como si montara una guardia, quiso introducir otro tema, de conversación pero no le resultó el juego, y la Reina, sin paramientos en su padrastró morganático, continuó así: «—El 25 tengo besamanos, por ser los días de mi hermana. Vendrá Narváez y le diré lo de tu gran cruz. Ya sé que Narváez es amigo tuyo... Pero, di una cosa: ¿puedes tú aguantarle? Cuidado que de Narváez no puedo decir nada que no sea para colmarle de elogios, como militar valiente, como hombre de gobierno; pero ¿qué genio, Señor!... En su casa no le sufre más que Bodega, que debe de ser un santo.»

«—El genio fuerte del general—dijo Muñoz—tiene su razón de ser. Con blanduras no hay modo de gobernar á este país.»

«—Ciertamente—indicó yo—. Y también puede asegurarse que el general no es todo asperezas. En más de una ocasión le he visto cariñoso, amabilísimo...»

«—Esas ocasiones habrán sido pocas para su mujer—afirmó la Reina—. La pobre duquesa de Valencia no gusta de vivir en Madrid. Su marido la trata peor que á los progresistas. Pero, en fin, el hombre vale mucho, y se le pueden perdonar las rabietas por el talento que tiene y aquella firmeza de carácter...»

«—Tengo la convicción—añadió—de que eres de los buenos, de los seguros y la independencia que disfrutas garantiza tu lealtad. Me dijo Narváez que tu suegro era partidario de mi primo Montemolín, y que tú le has quitado de la cabeza esa debilidad, ganándole para mi causa. Te lo agradezco mucho. La verdad es que Dios me ha traído al mundo con número de personas honradas que me han defendido, me defienden y me defenderán en lo que me quede de renado. He sido muy dichosa... Tú calcula los miles de hombres que se han dejado matar por mí, y los que aún harán lo mismo cuando llegue el caso, que ojalá no llegue... Por eso quiero yo tanto al pueblo español, y, créelo, estoy siempre pensando en él... ¿Qué pueblo tan bueno! ¿verdad? El me adora y yo le adoro á él... Muchas veces, cuando estoy solita, cierro los ojos procuro

borrar de mi memoria las caras que comunmente veo, toda esta gente de Palacio y los ministros y generales... Pues lo hago para representarme el pueblo, de quien sale todo, los pobrecitos españoles esparcidos por tantas villas, aldeas, valles y montes. Ellos son los que sostienen este Trono mío, y me amparan con sus haciendas y sus vidas. Y yo digo: «—Por fuerza pensarán en mí, como yo pienso en ellos, y al nombrarme dirán: *Nuestra Reina*, como yo digo: *Mi Pueblo*...»

A tan nobles palabras contesté con las más expresivas de gratitud, y amor que se me ocurrieron, y pensé que S. M. y yo nos parecemos: padece la *efusión popular*.

«Por mi parte, hago lo que puedo para que mi pueblo sea feliz—le declaró Isabel, contestando á un concepto mío—. ¡Y cuidado si es difícil esto de la felicidad de un pueblo! Porque uno viene y te dice una cosa, y luego entra otro y te dice otra cosa, y por aquí salta una capital gritando *tal y que se va*, y por allá otra gritando lo contrario. Ya ves que no es fácil percibir la verdad en medio de esta grillera. Nunca sabe una si acierta ó no acierta. ¿De quién hacer caso, á quién oír? Porque esto no se estudia, y aunque yo me aprendiera de memoria cuando dicen los libros sobre los modos de gobernar, no adelantaría nada. No queda más que la inspiración y pedir á Dios que me dirija, que me ponga las cosas bien claras, de modo que yo las pueda resolver. De Dios viene todo lo bueno... Dios, que ha permitido los sacrificios que este pueblo ha hecho por mí, me iluminará para que yo no resulte una ingrata.»

«Seguramente, la inspiración del Cielo debe guiar á todo Soberano—le dije, permitiéndome aconsejarle sin lisonja—. Pero cuide mucho V. M. de ver de dónde viene y quién se la trae. Porque entre muchas inspiraciones verdaderamente celestiales podría venir alguna que no lo fuese...»

«—¡Oh, no! Ya tengo yo cuidado—replicó—. Las personas que traen la inspiración de arriba muy pronto se conocen... Mi sistema es ponerme en brazos de la Providencia. ¿Quién ha sacado adelante mi causa y ese Trono mío más que la Providencia? Pues Dios no abandona á Isabel II, Dios quiere á Isabel II.»

«—Sin duda...»

Con mucho salero se echó á reír S. M., repitiendo la popular frase *Fiate de la Virgen y no corras*, y luego añadió: «—No: yo me entrego á una confianza ciega, ni espero de Dios que vaya diciéndome todo lo que tengo que hacer... Algo ha de ocurrir una por sí... yo vacilo también un poquito... Verdad que me canso pronto; ¡Está tan fácil y tan cómodo no pensar nada!... Pues sí, yo pienso... Y adonde no llega la razón, llega el sentimiento; ¿no opinas tú lo mismo? sentimos una cosa... Pues aquello es lo mejor.»

«—No siempre, señora.»

«—Sentimos, y... Sí, sintiendo acertamos.»

«—Se corre el riesgo, por ese camino de sentir y pensar algo que luego á Dios no le parece bien. Y Dios se vuelve y dice: ¡pero si no es eso lo que yo te inspiré!...»

«—¡Ay! En lo que Dios inspira, no nos equivocamos... No hay guía como nuestro corazón.»

«—No es mala guía; pero que vaya con él la razón—le contesté, hablándole como á una niña—. Así lo quiere Dios, y si no lo hacemos se incomoda y nos pega.»

«—¡Ah!... Dios es muy bueno... bueno con los buenos, se entien le, que no tienen malas entrañas. Es soberanamente bondadoso, y se enfada menos de lo que dicen. Esas voces de los enfados de Dios las hacen correr los malos que temen el castigo.»

«—Nadie como V. M. puede asegurar que Dios es bueno... Pero por lo mismo que ha sido tan pródigo con la Reina de España, no debe la Reina de España pedirle demasiado.»

«—Vaya explícame bieneso. ¿Qué has querido decir? Te autorizo para que me hables con la mayor franqueza.»

«—Pues diré que V. M. tiene un gran corazón y en él inmensos tesoros de bondad, de generosidad y ternura que no deben ser derrochados. No olvide Isabel II la lección de D. Martín de los Heros, y antes de regalar veinte mil duros de corazón, fijese bien en el bulto que hacen apilados y asustese ahora como se asustó entonces, y rebaje, rebaje, y no dé más que cinco mil... y mejor si los reduce á reales... Señora, yome p-rmito abusar de la autorización de franqueza que mi Reina me ha dado, y digo mil disparates, que Vuestra Majestad se dignara perdonarme.»

«—No, no—dijo Isabel revistiendo de gravedad su picaresco rostro—. Has hablado como un libro, como hablará la Historia de los Papas cuando la escribas.»

Un nuevo movimiento de las figuras de la reunión puso fin á este sabroso diálogo. Volví á encontrarme junto al Rey, mejor dicho, vino él hacia á mí, y me dijo: «—¿Y por qué no se decide usted á darnos una Historia de España verdad? Está por escribir... Todo lo que va de siglo es interesantísima, y pues no parece fácil superar á Toreno en la Guerra de la Independencia, el historiador que tal empresa debe empezar en el 11, cuando mitio volvió á España... Una historia imparcial, que se aparte del criterio extremado de las facciones, una relación verídica escrita con talento, revisada por personas peritas y autorizada por la Iglesia, crea usted que sería una gran cosa. Y la publicación de esa obra no faltaría quien la patrocinara. Contesté reconociendo la importancia de un trabajo tan considerable y la cordedad de mis fuerzas para realizarlo... Arriñomé á la sazón la Reina á los que de ello hablábamos, y éramos ya más de dos, por inopinado crecimiento del grupo, y nos dijo: «—¿Hablan de escribir la Historia de Isabel II? Sí, Beramendi, sí... Yo subvenciono esa obra.»

«—Es pronto—afirmó el Rey, con gran sentido—: no ha de ir el historiador por delante del reinado, sino detrás...»

«—¿Y por qué no han de ir juntos, cogidos de la mano?—indicó la Reina.»

«—Porque la historia verde sabe mal, como la fruta. Hay que dejarla madurar en el arbol.»

«—De modo—dijo S. M., haciendo reír á todos con su donosa ocurrencia—, que aun estamos verdes? Más vale así... Pues yo deseo que pronto hablen y escriban de mí; por supuesto, que escriban bien, elogiándome mucho y poñiéndome en las nubes... Yo aspiro á que de mi reinado se cuenten maravillas.»

«—Los pueblos más felices—dijo Montesquieu por boca del Rey—son aquellos cuya historia es fastidiosa.»

«—Pues yo no quiero—afirmó la Reina—que al leer mi reinado bosteece la gente... ¡Historia fastidiosa! Eso ni delecta ni enseña.»

«—La de España—indicó María Cristina, melancólica—, es y será siempre un folletín.»

«—Mamá, eso es tener mala idea de los españoles.»

«—Tengo la que ellos me han dado—replicó la ex Gobernadora.»

«—Los españoles son buenos, valientes, honrados, generosos, caballeros—declaró Isabel—; en general se entiende, porque ¡también hay cada pillito!...»

«—Encontrándonos de nuevo frente á frente, me dijo:»

«—No crees tú que la crónica mía, la de mi reinado, será bella.»

«—Bella será... pero, ¿quién asegura que no será también triste?»

«—¿Por qué?... Me asusta... Yo no ceso de pensar en mi historia, y me la represento como una matrona gallardísima.»

«—Sí, con un laurel en la mano y un león á los pies. Esa es la historia oficial, académica y mentirosa. La que merece ser escrita es la del Sér Español, la del Alma Española, en la cual van confundidos pueblo y Corona, súbditos y Reyes...»

«—¡Oh, sí!... así debe ser.»

«—Y esa historia me la represento yo como una diosa, mujer real y al propio tiempo divina, de perfecta hermosura...»

«—Vestidita por la moda griega, con túnica muy ceñida, que marque bien las formas. Así representa el Arte todo lo ideal, así el ser de las cosas, así el alma de los pueblos... Esa figura que tú ves, como española castiza, será morena.»

«—Tostada del sol, de este sol de España, que no es un sol cualquiera.»

«—Y la verás esbeltísima, con poca ropa, descalza... no diré que sucia, sino empolvada... naturalmente de andar por esos caminos y vericuetos del demonio, por tanta sierra, por tanto páramo... País grandioso el nuestro, pero empolvado...»

«—¡Oh, qué bien lo expresa V. M.!»

B. PÉREZ GALDÓS.

Los mejores cuadros del mundo

La revista inglesa «Strand Magazin» acaba de publicar el resultado de un «referendum» abierto entre sus lectores con objeto de averiguar cuales son los cuadros pictóricos más celebrados del mundo.

Las producciones que han obtenido mayor número de sufragios han sido las siguientes:

La «Yocondas», de Leonardo de Vinci, expuesta en el museo del Louvre; las «Meninas», de Velázquez, en el del Prado de Madrid; la «Ronda nocturna» de Rembrandt, en el museo de Ryks

de Amsterdam; el «Novillo», de Paul Potter, en el de La Haya; el «Altar de Udegunda», de Rubens, en el Belvedere de Viena; la «Adoración del Cordeiro», de Van Dyck, en el museo de Berlín; la «Virgen», de Rafael, en el de Dresde; los «Comedores de melones», de Murillo, en la Pinacoteca de Munich; el «Descendimiento de la Cruz», de Quentin Metzys, en el museo de Amberes; la «Flora», de Ticiano, en la Galería degli Uffizi de Florencia; la «Madona de la Seggiola», de Rafael, en la Galería Pitti de la misma ciudad; el «Amor sagrado y el amor profano»; de Ticiano, en la Galería Borghese de Roma, y la «Asunción», de Ticiano, en la Academia de Bellas Artes de Viena.

Universidad incendiada

Un despacho de Odessa da cuenta de que un incendio ha causado grandes destrozos en el edificio de aquella Universidad, destruyendo por completo colecciones de gran valor pertenecientes á la sección de geología.

Se cree que se trata de un hecho criminal y que el autor del delito fué un portero de la Universidad, que ha aparecido ahorcado.

SOBRE ASUNTOS MILITARES

En los pasillos del Congreso se encontraron el general Weyler y el señor Cobian, trabándose entre ambos el siguiente diálogo:

«—Me gusta—decía el ministro de la Guerra—verle á usted discutir sobre asuntos militares, y le felicito por el discurso que ha hecho.»

«—Gracias, señor ministro—le replicó el Sr. Cobian; quien en seguida añadió:—Estará usted conforme con lo que hemos sostenido.»

«—En parte, si—contestó el general Weyler;—pero no puedo asentir á una afirmación que usted ha hecho, refiriéndose á declaraciones que hice desde la oposición y en ocasión en que se discutía un dictamen fijando las fuerzas terrestres.»

«—Entonces dije que tendríamos suficiente con un contingente menor que el que ahora se fija; pero haciendo constar que solo por unos años, porque entienda que, pasado un período de tiempo, habría necesidad de aumentarlo.»

«—En realidad, el aumento verdad, comparado con el ejército que hemos tenido durante este ejercicio, es de cinco mil hombres, siendo mi criterio tener en los meses de riguroso invierno y verano la menor gente posible en filas, para aumentarla después en otros meses del año.»

«—Así podré seguir haciendo ensayos de movilización como el efectuado este año en la tercera región.»

Y después de estas palabras se separaron.

Galicia.

En Becerreá, se trata de dar una batida en regla á los animales feroces que merodean en aquella comarca.

Los condestables de la Armada que prestan servicio en el Ferrol han acordado celebrar la fiesta de su patrona Santa Bárbara con una función religiosa y un banquete.

Dicen de Orense que la Sociedad Artística vuelve á agitar el proyecto de organizar un cuadro de zarzuela, contratando algunos artistas.

La Comisión provincial de Pontevedra ha acordado que se libren á favor del diputado de la misma, D. Casto Sanpedro, las 24.000 pesetas concedidas para los buques de esta provincia, perjudicados por las tormentas de Julio.

Entró en Ferrol el vapor inglés «Cackede», procedente de Fernandina, Estados Unidos, con carga de fosfatos.

Durante la travesía aguantó un tremendo temporal.

Los golpes de mar le arrebataron los botes y parte del puente.

Los que mueren:

En Tuy D. Marcelino Nuñez.

EL CORREO Á MUROS

Hace algunos días que, haciéndonos eco de quejas de nuestros lectores de Muros hemos llamado la atención del

Sr. Administrador de correos de Noya respecto del considerable retraso con que se recibe en la citada villa la correspondencia y, especialmente, los periódicos.

Hoy volvemos sobre el asunto para recoger las quejas que hace un estimado colega regional.

Los periódicos—dice—revistas, circulares muestras, etc., etc. quedan detenidas en Noya, á tres leguas del punto de destino y son reexpedidos cada tres, cuatro ó cinco días, según cuadra.

Y no se crea que la industria y el comercio perjudicados con semejante servicio tan irregular han dejado de gestionar, suplicar y reclamar... Al contrario, se han hecho toda suerte de gestiones sin resultado alguno.

Veán nuestros lectores lo que nos dicen de Muros y seguramente les parecerá increíble que tales cosas sucedan.

Para trasportar la correspondencia desde el vecino pueblo de Noya, solo un peatón, en cuya diminuta balija no cabe ya la mucha correspondencia y periódicos que este pueblo tiene; y como sin duda el señor Administrador principal de Correos de la Coruña ó quien corresponda no quiere abonar por este servicio más que una determinada cantidad, bien exigua por cierto, (con dos peatones se resolvería el problema) dejan en Noya la correspondencia y especialmente los periódicos y circulares hasta que se reúne un número de ellos tan considerable que se hace preciso el envío por una lancha, á lo que han dado en llamar «balija monstruo», que es una maleta de viaje de dimensiones colosales: como hasta que no se llena, no la envían á esta, puede V. calcular las demoras que sufre nuestra correspondencia.

Tenemos agotados todos los medios con que la ley cuenta para evitar estos abusos.

Se hizo tiempos atrás, firmada por todas las autoridades, comerciantes importantes y personas de significación de ésta, una exposición al Director general de Comunicaciones de Madrid, que con carta escrita al objeto, se mandó á nuestro diputado en Cortes don Eugenio Montero Villegas para que recabara una pronta solución favorable, que no dió resultado ninguno. Se han devuelto por todo el Comercio unánime los periódicos á todas las respectivas redacciones. Se han dado quejas particulares, hasta por Autoridades de esta localidad, y nos consta también que el cónsul Inglés en la Coruña, ha tomado cartas en el asunto por las demoras que sufren las circulares extranjeras.

Y con todo esto, ¿Cree V. que hemos conseguido algo? pues, nada absolutamente; antes al contrario, las cartas que hasta hace unos días parecían eran respetadas, empezaron á sufrir extravíos y demoras considerables.

Parécenos que es este asunto de bastante importancia para que en él fije su atención el Director General de Comunicaciones á quien enviaremos este número por si tiene tiempo para enterarse de como se hace el servicio de correos entre Noya y Muros.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Indultando á Marcelino Escrivano y Gómez y á Gregorio Escrivano y García de la pena de muerte que les impuso la Audiencia de Burgos.

Disponiendo que se publiquen los escalafones de los funcionarios de la Dirección general de prisiones y del Cuerpo especial de prisiones.

Escalafones á que se refiere la anterior real orden.

Guerra.—Reales decretos de personal, de que hemos dado cuenta oportunamente.

Otro autorizando la compra por gestión directa de los artículos de consumo necesarios para el hospital Militar de Pamplona.

Resolviendo una instancia formulada en solicitud de devolución de un depósito constituido para la redención del servicio militar.

Gobernación.—Levantando la suspensión impuesta al alcalde y cinco concejales del Ayuntamiento de Esparragalejo (Badajoz).

Instrucción pública.—Disponiendo que se anuncie á oposición entre doctores las cátedras de Anatomía topográfica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago; Anatomía descriptiva de la facultad de Medicina de la Universidad de Granada; y Física general de la facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo.

Idem que se anuncie á oposición entre auxiliares las cátedras de Enfermedades de la infancia de la facultad de Medicina de Cádiz y Terapéutica de la facultad de Medicina de Santiago.

Idem que se anuncie á traslación la cátedra de Higiene de la facultad de Medicina de Cádiz.

Idem que se provoquen por oposición libre las plazas de profesores de Dibujo de los Institutos generales y técnicos de Soria, Zamora y León.

Real orden resolutoria de una consulta acerca de si los consejeros de Instrucción pública nombrados presidentes de tribunales de oposiciones á Escuelas de primera enseñanza deben

considerarse ó no comprendidos en el art. 30 del reglamento de provisión de Escuelas.

—Otra nombrando catedrático de Mineralogía y Botánica de la Universidad de Salamanca á D. Pedro Ferrando Mas.

—Otra dando las gracias á D. Rogelio Eguzquiza por su donativo de obras al Conservatorio de Música y Declamación.

—Otra concediendo un plazo de ocho días para que los establecimientos de enseñanza privada que no hayan cumplido con las prescripciones del real decreto de 1.º de Julio último, lo verifiquen en dicho plazo.

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Una circular del Gobernador sobre remisión de presupuestos adicionales; vacante de profesor de dibujo en la Escuela de Artes é Industrias de Madrid; declaración del abandono de 3.000 puros en la Aduana de la Coruña; venta de mercancías, también abandonadas, en la Aduana de Ortigueira; subasta de artículos de suministro en la factoría militar de esta plaza; relación de los individuos de la brigada marítima de Villagarcía que cumplen veinte años en el próximo; citaciones y certificaciones diversas, exposición de repartimientos y padrones en Cambre, Outes, Mugia y Carballo; notificaciones de expropiación forzosa en Oleiros.

Santiago

Cesó en el cargo de maestra de la escuela de niñas de Carnota, doña Dolores Suárez Luaces.

A las siete de la tarde de ayer fué detenido en la Rua del Villar un individuo que promovió un escándalo en aquella calle.

Hoy se repartió en esta ciudad una expedición del correo de la Habana. Alcanza la fecha 15 del actual.

Se dió conocimiento al juzgado de un escándalo que promovieron en la fuente de Cervantes dos muchachas. Fueron á las manos y una resultó con la toquilla rota.

El Ayuntamiento de Salvatierra acordó crear dos plazas de médicos titulares y otra de practicante de cirugía.

Los agentes municipales detuvieron ayer á Peregrina Torres Gómez y Adolfo de la Cruz, de veinte y dieciséis años respectivamente, vecinos de Pontevedra que se dedican á cometer raterías.

Se ha dispuesto que los profesores auxiliares que desempeñen cátedra vacante pueden percibir, además de la gratificación que como tales les corresponde, los dos tercios del sueldo asignado á la vacante.

De la importante obra «El Cristianismo y sus Héroos» que con tanto acierto viene publicando la casa editorial del Sr. Núñez Samper en Madrid, hemos recibido los cuadernos 73 á 78 que que contienen el Santoral Romano de los días 19 á 30 de Abril y vidas de San Simón, Santa Inés, San Gerardo, Sotero, Cayo, Fidel, Santos Bona y Doda, San Marcos, Cleto, Marcelino y otros.

Entre los fotograbados intercalados en el texto merecen especial mención: El Niño Jesús dormido sobre la Cruz; La Coronación de la Virgen; Entrada en Valencia de D. Jaime el Conquistador; La Cruz de San Antonio; Bajorelieve representando la Ascensión del Señor (Catedral de Córdoba), que hacen de la obra una preciosa joya literario-artística.

También hemos recibido los cuadernos 45 á 18 del Diccionario de Ortografía, Homología y Régimen que publica la citada casa del Sr. Núñez Samper cuya aceptación es cada día mayor.

La matanza de reses habida en el macelo fué de dos vacas y 15 terneros. Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.510 kilos de carne.

El Consejo del Banco de España ha acordado establecer corresponsales en todas las cabezas de partido judicial, en que sea posible encontrar comisionado, que no se hallen próximas á las sucursales del Banco, y en aquellas otras poblaciones que, no teniendo capitalidad de Juzgado, son sin embargo, importantes por su riqueza.

Esto se hace á fin de que haya giros en todas partes; y como se obtendrán con poquísimo gasto, resultará un beneficio grande para el país.

Todas las misas que se celebren en la capilla general de Animas el lunes primero de Diciembre serán aplicadas en sufragio del alma de D. Narciso Carrero y Ulloa.

La familia encarece á sus amigos y personas piadosas la asistencia á alguna de dichas misas.

El Gobernador civil de Guipúzcoa autorizó la remesa de 24 escopetas y 100 revólveres á la consignación del vecino de Santiago D. José Areosa.

El lunes próximo 1.º de Diciembre, y hora de 6 de la noche, tendrá lugar en el Ateneo Leon XIII, una Discusión por el doctor en Derecho D. Manuel Rey Gacio, el tema será: «Las atenciones y los recursos de las sociedades políticas.»

No dudamos que dada la importancia del tema estará concurrido aquel centro.

Escriben de la Coruña: «En breve se celebrarán las bodas de la señorita de Marquina con el señor Marqués de San Martín y de la bella hija del teniente fiscal de esta Audiencia Sr. Fadón de Lizaso y el oficial del ejército Sr. García Argüelles.»

Via-Crucis solemne

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos, por los cuales se sigue la piadosa y utilísima Asociación del Via-Crucis Perpetuo, se practicará solemnemente este santo Ejercicio mañana á las tres y media de la tarde en la iglesia conventual de S. Francisco, con asistencia de la respetable comunidad de los PP. Franciscanos.

Se suplica á todos los fieles, y en especial á los Socios, la asistencia á dicho religioso acto, al cual está concedido un gran número de indulgencias plenas.

El tesorero de Hacienda declaró incurso en el recargo de primer grado á los vecinos de Carnota, morosos en el pago de las cédulas personales.

El gobernador conminó con multas á las corporaciones municipales de Baña, Boqueijón, Buján, Brión, Cabana, Cabañas, Camariñas, Carnota, Castro, Dumbría, Fene, Finisterre, Larracha, Malpica, Mazarecos, Moeche, Mugia, Muros, Narón, Oleiros, Oza (Santa María), Padrón, Pino, Puente-deume, Rois, Sada, San Saturnino, Puerto del Son, Teo, Valdoviño y Vianzo.

Obedece la determinación á haber dejado transcurrir todos esos municipios el plazo fijado para la remisión de los presupuestos adicionales y refundidos, correspondientes al ejercicio actual.

La multa se hará efectiva si dentro de quince días no cumplen lo mandado.

Latós, ronquera, cosquilleo, resección y padecimientos de garganta se curan con las pastillas *Crespo de Mentol y Cocaina*. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas 1'50.

La subasta de alhajas en el Monte de Piedad es mañana á las diez y media.

Dicen de la Coruña: «El domingo probablemente saldrá de esta capital con dirección á la Corte, una Comisión de Secretarios de Ayuntamiento, compuesta por los señores don César Cid Pombo, Pazos, Castro Ares, Fonte Rodríguez, Pardo Pallín y Rodríguez Montero.

Dichos señores desempeñan el referido cargo en la Coruña, Carballo, Puente-deume, Lugo y Santiago.

El viaje de los mismos á Madrid tiene por objeto hacer gestiones para el mejoramiento de la clase, según lo acordado en la Asamblea que recientemente han celebrado en esta población, según oportunamente dijimos á nuestros lectores.»

De permitirlo el tiempo, mañana de tres y media á cinco y media ejecutará en el paseo de la Alameda la Banda del Regimiento de Zaragoza el programa siguiente:

1. Pasodoble.
2. Polka de los chis-chis.—Besjo.
3. Walses.—García Giménez.
4. Eschopa hasta moma (ó la procesión del Corpus en Puzol).—S. Jineo.
5. Ballet, divertissement (Suite).—Balferran.
6. Pot-pourri de aires gallegos.—Courtier.

Salió de la Coruña para Madrid el hijo del ministro de la Gobernación don Lorenzo Moret.

El número que hoy puso á la venta el popular semanario «Actualidades», es tan brillante como los anteriores.

He aquí el sumario del mismo: *Grabados*.—Preciosa portada bicolor; Retratos del nuevo presidente de la República del Brasil y de los señores don Ignacio González Martí y D. Gonzalo Quintero, catedráticos de la Universidad; Cuando caen las hojas! cuadro de G. Bonghton; Helena pompeyana, cuadro de Fustel; Una vista del puente sobre el río Funchal en Brasil; tipos africanos; pobres antiguos; Mammu, del Museo de San Petersburgo, y Nata política.

En el texto figuran artículos de Juan Ingenue, Pérez Zúñiga, Polo, Sánchez Salceño, Cano, Falcato y otros.

Precio del número: 20 céntimos.

Para satisfacer los trimestres que se adeudan á los pensionistas de esta provincia por Instrucción pública, ingresó en el Banco de España la Junta central de Derechos pasivos del Magisterio 601'80 pesetas.

Quesos ORJAL, se recibieron de «Nata blanca» en la Cooperativa, y Paredes y Herrero.

En el octavo cuerpo de ejército hubo el siguiente movimiento:

Teniente coronel D. Aureliano López al regimiento de Isabel la Católica.

Comandantes D. Francisco Solís González, á la subinspección de la octava región, D. Julián López Carretero, al regimiento de Isabel la Católica, y D. Francisco Manso Miño, á la zona de Lugo.

Capitanes D. Telesforo Saz Alvarez, á la zona de Pontevedra, D. Enrique Mogrovejo y D. Rafael Alfonso Villagómez, á la de Lugo, y D. Enrique Pita Verde, al regimiento reserva de Pontevedra.

Primeros tenientes D. Siro Peña Redín, del regimiento de Zamora al de Toledo, D. Antonio González Fraga, al de Murcia; D. Pedro Rivas Cabo, al de Isabel la Católica, y D. Francisco Blanco Caba, á la zona de Pontevedra.

Segundos tenientes D. Enrique Segura Otaño, del Regimiento de Zamora á situación de replazo voluntario en la primera región, y D. Benito Fernández San Mamed, á la Zona de Santiago.

Cabo de tambores Timoteo Rios Hernández, al regimiento de Zamora.

Mañana, treinta de los corrientes, y á la hora de costumbre, se terminarán los ejercicios piadosos que durante todo el mes han venido celebrándose en la Real é Ilustre Cofradía de Animas, en esta ciudad, y que tan concurridos se vieron. Después del Santo Rosario, predicará el M. I. Sr. doctor don José Martínez Muñoz, Canónigo y fiscal eclesiástico de esta Archidiócesis.

Se encarece por caridad, la asistencia de los fieles y de los señores hermanos, para que puedan ganar las indulgencias plenas y parciales, concedidas por virtud de agregación de la Cofradía á la Santa María de Monterone, en Roma.

Dicen de Orense:

«Ha llegado á Madrid con el cargo de Superior de la residencia de Paúles que se establece en esta capital, calle de Alba, número 23 el R. P. Ricardo Beade Mosquera.

El P. Beade, que viene á presidir la nueva casa religiosa en que se ha de dar gloria á Dios trabajando por la salvación de las almas, nació en Carral de la provincia de la Coruña, y antes de entrar en la Congregación de la Misión fué catedrático del hoy suprimido Seminario menor de Herbón, director del Central de Santiago y cura ecónomo de Santa Susana en la misma ciudad del Apóstol.

Saludamos respetuosamente al distinguido conterráneo y benemérito sacerdote cuya vecindad mucho nos honra.

Según «La Correspondencia» el ponerse primero á discusión el proyecto de fuerzas terrestres obedece á que se cree tendrá menos oposición que el de fuerzas marítimas, pues respecto de este hay quien cree que será objeto de gran debate, rayano, por parte de alguna fracción política, en la obstrucción.

El colega añade que «relacionados con la aprobación de estos proyectos, circulaban esta tarde algunos rumores referentes á sucesos políticos que pudieran surgir después de dicha aprobación.»

Ha sido nombrado, pincerna de la Catedral de Santiago, don José Mejuto.

Se recibieron en el Comercio de Emilio Pombo, los legítimos *Quesos de Bola y Nata marca Gallo* precintado.

También se expenden Quesos de San Martín.

Cesó en la escuela de niños de Narón el maestro D. Francisco Beceño Diaz.

Se concedió el indulto de la pena de prófugo que se les había impuesto á los mozos alistados respectivamente por Vedra, replazo de 1893 y Teo replazo actual, Manuel Rey y Manuel Edreira.

Por las oficinas de Hacienda se reclamó del Gobierno civil una relación de las sociedades de recreo que existen en la provincia, á fin de formar el padrón del impuesto del 20 por 100 sobre inquilinato que satisfacen aquellas colectividades, excepto las obreras.

El delegado de Hacienda concedió ocho días de plazo á los Ayuntamientos de esta provincia para que remitan á la Administración de propiedades certificaciones de las cantidades recaudadas por los Municipios por bienes propios.

La enseñanza privada

La «Gaceta» publica hoy una real orden del ministerio de Instrucción pública dictando disposiciones acerca de la inspección de la enseñanza privada para cumplir el real decreto de primero de Julio.

Dice así la parte dispositiva de dicha real orden:

1.º Que los rectores, directores é inspectores de instrucción pública directores de colegios de enseñanza privada que á la fecha de esta real orden no hayan cumplido con las prescripciones del real decreto de 1.º de Julio, señalándoles un plazo de ocho días, y haciéndoles presente que en lo sucesivo se tendrán que atener á las consecuencias de estos ejecutados con in-

fracción manifiesta de las disposiciones vigentes; y,

2.º Que las autoridades académicas citadas informarán á esta superioridad de los establecimientos que, á pesar del apercibimiento superior, no cumplan con las citadas disposiciones practicando al efecto las diligencias necesarias de comprobación y remitiendo relación de ellas á este ministerio.»

Como ya hemos anunciado, mañana al toque de oraciones, dará principio en la parroquia de San Félix, á la novena que la Asociación de Jóvenes Concepcionistas, dedican anualmente á su Excelencia Patrona la Purísima Concepción.

Durante los ejercicios «estará expuesto S. D. M. y predicará el Reverendo Padre Vicario de Belvis.

Hay concedida, indulgencia plenaria á todos los fieles que asistan á tan piadosos cultos.

En el Salón Apolo la función de hoy, quinta del segundo abono, comienza á las ocho y media de la noche.

Se representarán las zarzuelas «La S.ª Capitana» «Sandías y Melones» (estreno) y «El primer reserva».

Mañana hay dos funciones. La de la tarde comienza á las cuatro menos cuarto representándose «Lohegrin» «La Viejecita» y «El tío de Alcalá».

Por la noche la función comienza á las ocho y media y en ella se pondrá en escena «Los niños llorones» «La S.ª Capitana» y «Sandías y Melones».

Mañana, fiesta de San Andrés, se celebra en la iglesia parroquial de este nombre una solemne función al Patrono.

Un certamen

El Ateneo Médico Escolar de Zaragoza ha organizado para el presente curso el siguiente certamen literario científico.

He aquí los temas y premios:

I. ¿Debe prescribirse en absoluto el tratamiento médico en la apendicitis?—Premio de S. M. el rey don Alfonso XIII.

II. La herencia de las infecciones.—Premio de S. M. la reina madre.

III. Memoria sobre el mejor medio de construcción de casas para obreros y educación de sus hijos.—Premio del excelentísimo gobernador civil de esta provincia.

IV. Relación de los médicos cesarraugustanos que hayan publicado alguna obra de su Facultad desde el siglo XVII hasta nuestros días: haciendo monografía de uno de ellos á elección.—Premio del ilustrísimo señor arzobispo de la archidiócesis.

V. La ley y la Medicina en la declaración de viabilidad.—Premio del excelentísimo señor alcalde de Zaragoza.

VI. Indicaciones y contraindicaciones de las intervenciones operatorias en los miomas uterinos.—Premio del excelentísimo señor don Antonio Hernández Fajarnés, catedrático de la Universidad Central.

VII. La célula hepática y sus funciones.—Premio del ilustrísimo señor don Francisco Moliner, diputado á Cortes.

VIII. Estudio del sueño, insomnio y ensueño en la clínica nerviosa.—Premio de don Manuel Alonso Seüdo, catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid.

IX. Valor médico-legal comparativo de los procedimientos de docimasia pulmonar hinstostática, óptica y manométrica, señalando sus principales causas de error.—Premio del doctor don Juan Bastero, catedrático de esta Facultad.

X. Patogenia y descripción de las alteraciones producidas por las observaciones radiográficas.—Premio del doctor don Octavio García Burriel, catedrático de la Facultad.

XI. Importancia del drenaje en la Cirujía.—Premio del doctor don Enrique Madrazo, médico director del sanatorio de su nombre.

XII. Intervenciones quirúrgicas en los modiastinos.—Premio de don Manuel Gascón, decano de la beneficencia provincial.

XIII. Estudio clínico de la Eclampsia obstétrica.—Premio de don Francisco Cava Pinto, expresidente de este Ateneo.

XIV. Cito diagnóstico de las meningitis.—Premio del ortopédico don Ricardo Martín.

XV. Estudio y crítica de las diversas teorías celulogenéticas.—Premio del Ateneo Médico Escolar.

Las condiciones generales de este certamen son las acostumbradas en esta clase de torneos.

No se admiten trabajos en colaboración; los autores premiados necesitan acreditar que son alumnos de Medicina y á los premios de los temas V, XIII y XV solo podrán optar los señores ateneístas.

LEON: Peluquero, se trasladó á la casa que ocupó el Bazar de Villar piso principal. Hay desinfección absoluta. Se prepara el oyo quina antiséptico.

Sociedad de Gas y Electricidad

El Consejo de Administración tiene el honor de convocar a los señores Accionistas para la junta general extraordinaria que se celebrará el 7 de Diciembre próximo...

Contra la DEBILIDAD y la FATIGA. VINO DE BUGEAUD. QUINA AMARILLA REAL. CACAO - VINO GENEROSO.

Gacetillas

INTERESA MUCHO saber que en la ciudad de Barcelona y «Calle de la Diputación núm. 435», su cursal de «Salvati Costanzi», se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos...

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy—San. Gregorio III, S. Esteban y S. Valeriano. Santos del día de mañana.—Sta. Iluminada, S. Saturnino y S. Demetrio.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

El Rey de Portugal

Noticias de Londres.—Obsequios de la nobleza. Madrid 29 (9'45) Telegrafían de Londres diciendo que el Rey de Portugal asistió ayer a una cacería de Didlington que organizó en su obsequio Lord Amherst.

Lotería Nacional

Premios mayores.—Donde se vendieron.—Premios en Galicia. Madrid 29 (12). En el sorteo de la lotería celebrado hoy en esta corte resultaron agraciados con los premios mayores los números siguientes.

Table with 2 columns: Premio (e.g., 100,000 pesetas) and Cantidad (e.g., 24,286 Madrid-Cartagena)

Pretensión de un sindicato

Los petroleros.—Pretensiones al ministro. Madrid 29 (13) Visitó hoy al ministro de Hacienda una comisión del sindicato de importadores y refinadores de petróleo.

Cuestiones obreras

Noticias de Cuba.—Sigue la huelga.—Sin colisiones. Madrid 29 (13) Se recibieron despachos de Nueva York en los que se dice que continúa sin resolver la huelga de obreros de las fábricas de tabacos.

En Murcia.—Gestiones del Gobernador.

Madrid 29 (14'35) Telegrafían de Murcia diciendo que persisten en la huelga los cabreros. El Gobernador llamó a su despacho a una comisión de huelguistas y confía en que hoy quedará solucionada la huelga.

Toma de posesión

Directores generales.—Discursos encomiásticos. Madrid 29 (15) Tomaron posesión de los cargos de Directores generales de Agricultura y de Obras públicas esta tarde los señores Duque de Bivona y Aura Boronat.

Una solemnidad.—Publicación de la Bula.

Madrid 29 (16) Se celebró esta tarde en esta corte, con gran solemnidad, el acto de publicar la Bula.

En el Congreso.—Poca animación.

Madrid 29 (16) Al comenzar la sesión del Congreso es muy escaso el número de diputados presentes. Continuará hoy el debate sobre el contingente militar hablando en contra del mismo el Sr. Bore y Romero.

Tiempo frío.—Sin noticias.

Madrid 29 (16'30) En esta corte se deja sentir un frío intenso. Los círculos están desanimados y hay carencia de noticias.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Table with 3 columns: Tipo (e.g., 4 por 100 interior), DIA 28, DIA 29

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París a 83'25. El interior fin de mes próximo se cotizó hoy a 73'75.

Menoheta.

ANUNCIOS

Carmen Seoane Penedo, Modista procedente de La Coruña ha instalado su taller de Trajes y confecciones para señora y niños en el Franco, 18, 1º

ALLER Cirujano-Dentista. Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro.

Vegetal Azgar. Unico eficaz contra la calvicie. Se garantiza el resultado.

BERLIN-CUPÉ. Se vende una, y un tronco de caballos tordos.

TENEDOR DE LIBROS. Con práctica de 20 años, se ofrece por horas.

Fábrica de aserrar maderas Baltasar Escudero e Hijos EN LARAÑO-VIDÁN

ARRIENDO. Desde primero de Enero de 1903 se arrienda toda la casa núm. 27 de la calle de las Huérfanas.

Grandes almacenes de muebles. Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

Jesus Landeira. RUA DEL VILLAR, 19. Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean.

Tintorería. Se pone en conocimiento del público que en la antigua y acreditada Tintorería de la señora Viuda de Andujar e Hijos.

Novedad en todo FARMACIA DE LAS ANIMAS

Despacho es meradísimo de recetas. ¡Guerra! al Extranjero, por vender sus especialidades muy caras, hoy no hay secretos, gastad en lo sucesivo las especialidades de LÓPEZ CARO, en ella se encontrará la economía y bondad (digno de tenerse en cuenta).

CATARROS. DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE. CÁPSULAS DE TERPINOL ADRIAN

Las renombradas aguas minerales alcalinas de Vichy Hópital (estómago) ichy Cén estins (vias urinarias) y Vichy Grande Grille (higado), son las que mejores resultados producen.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEAS DE CUBA Y MEJICO. Servicio del Norte: El día 19 de Octubre saldrá de Santander y el 20 de Coruña, el vapor ALFONSO XIII

LÍNEA DE FILIPINAS. El día 11 de Octubre saldrá de Liverpool, el 11 de Vigo y el 11 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

LÍNEA DE BUENOS AIRES. El día 2 de Octubre saldrá de Barcelona, y el 7 de Cádiz el vapor

LÍNEA DE FERNANDO POO. El día 25 de Octubre saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz, el vapor

LÍNEA DE TANGER. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tángor: Martes, Jueves y Sábados.

Gran almacén de música, pianos é instrumentos

Canuto Berea y Compañía. (Casa fundada el año 1854) RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO. Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda calzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones- Tránsitos-Seguros-Comisiones. DESPACHO DE ADUANAS. Depósito de correos de la «Cruz Blanca» exclusivo. Villagarcía, Calle de Juan García núm. 7.

LUENGO HERMANOS CALDERERIA, 54 y 56 SANTIAGO HAN RECIBIDO 3.000 Abrigos rusos (ratina) á 35 pesetas. 3.000 Chaquetones (ratina) á 27 pesetas. Únicos representantes del Sindicato

EL PARAISO -- ULTRAMARINOS FINOS

36 PRINCUNTOIRO 36 SANTIAGO MARTINEZ 36 PRINCUNTOIRO 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más baratos.

Para la presente temporada, ya se recibieron los Turrone, Mazapan, frutas, conservas y bacalau. Quesos de bola marcas Gallo y Vaca, Nata de Holanda, Roquefort, Gruyere y los tan preferidos San Martin, el mejor queso gallego, de cuya marca, es depósito exclusivo.

Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo á la estación de Córner.

EL PARAISO



Milagrosos confites

ó inyección antivenérea **COSTANZI**
— y Roob Antisifilítico —

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó en 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días, la crónica, goma miliar, úlcera, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escorozos uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sea crónica de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los confites ó inyección Costanzi. También ciertos más milagrosos que los confites ó inyección Costanzi. También ciertos más milagrosos que los confites ó inyección Costanzi. También ciertos más milagrosos que los confites ó inyección Costanzi.

Angelo Costanzi

Diputación, 435 et.º Barcelona titulan que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los males efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el admite á los inerédulo: el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Santiago en la de Ricardo Bescansa Plaza del Toral, 11. Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes á las 12 en la calle Diputación, 435, entresuelo, 2.º



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Violonne, y en las principales Farmacias.

Wertheim MAQUINAS Wertheim

PARA COSER Y BORDAR

á plazos y al contado

La Amuebladora

30—RUA DEL VILLAR—30

máquinas WERTHEIM máquinas

Accesorios y piezas sueltas para las mismas.

Las más perfectas Wertheim

Las de mejor resultado Wertheim

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias: JAQUEGA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos. Se toman con las comidas, y despiertan el apetito. Exíjase el **Libro adjunto en 2 Colores**, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.

Toda cajita de cartón ó otra clase, no será más que una falsificación peligrosa.

Paris, Farmacia LEROY, 9, Rue de Clé y EN TODAS LAS FARMACIAS.

LA FAJA ELÉCTRICA

La Faja eléctrica es un sencillo aparato que encierra todas las acciones de la electricidad, y que lleva los beneficios de este tratamiento á los hogares más apartados. Acogida con entusiasmo, y ya popular en España, acreditan sus éxitos millares de cartas de enfermos que obtuvieron su curación y certificados de médicos eminentes. La Faja eléctrica lleva elementos que desarrollan una corriente de 2 á 16 volt y de 10 á 80 miliamperes, lo que se comprueba con un Voltímetro ó un miliamperómetro, en cualquier central de Luz eléctrica, ó con timbre eléctrico, que sonará al contacto de sus polos. Merced á esta corriente, que actúa de un modo constante, y sin ocasionar molestia por ser ella insensible los nervios periféricos, con la Faja eléctrica se obtiene la curación de las enfermedades nerviosas, artríticas y reumáticas, del cerebro, de la médula, del corazón, del estómago, etc., y se corrige la impotencia, la esterilidad y la vejez prematura.

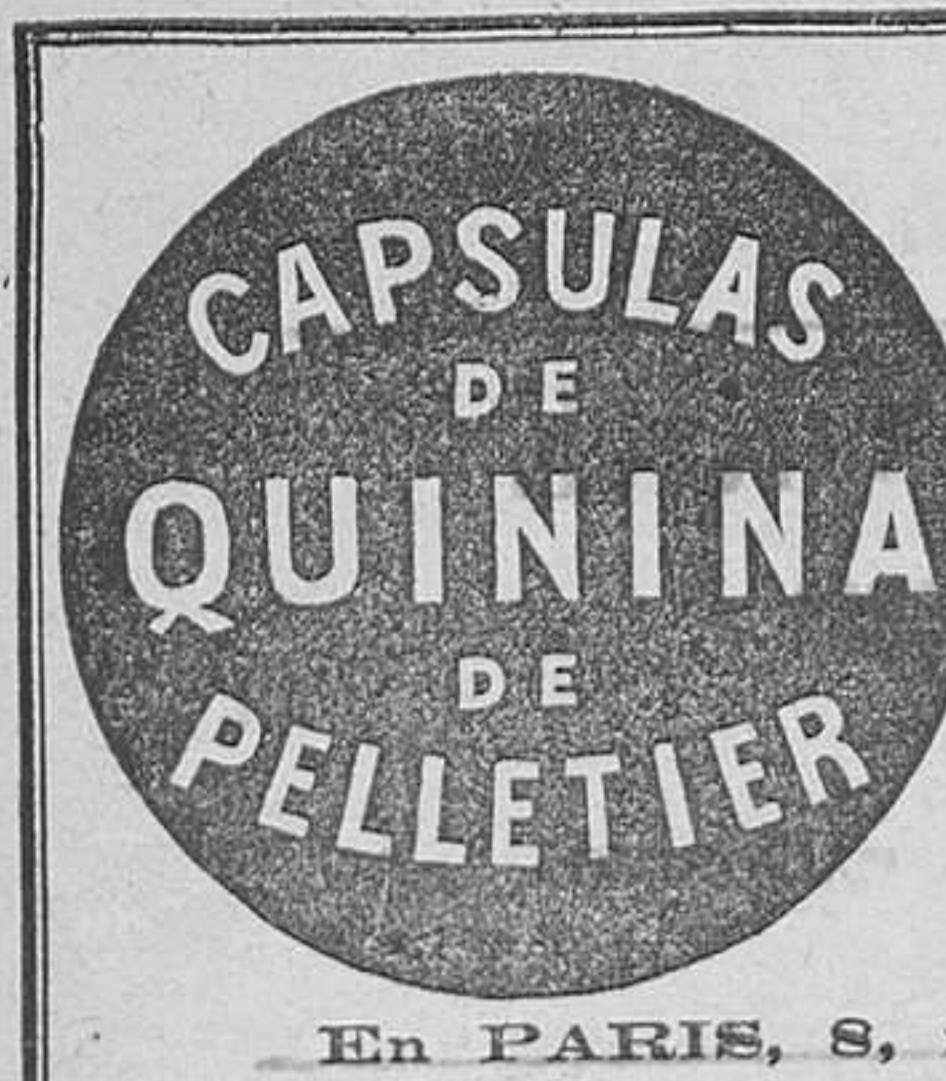
Para llegar á obtener este aparato y darle las condiciones necesarias en las diferentes enfermedades á que se ha de aplicar, han sido necesarios largos estudios y numerosos tanteos, con múltiples combinaciones. Las dificultades se vencieron y se pudo llegar á obtener en reducido espacio los elementos suficientes de electricidad, para que obrando sobre la región enferma y proporcionándole las energías suficientes, fueran capaces de reaccionar los elementos vitales.

Inventado el aparato, las aplicaciones lógicas han demostrado sus buenos efectos con brillante resultado, y hermanando la teoría con la práctica, han conseguido el medio, no solo de dar vitalidad á los tegidos, restableciendo la normalidad en ese constante círculo de la vida, llamado asimilación y desasimilación, sino el despertar sus energías y restituirlos á su primitivo estado de salud.

Los que no puedan hacer uso de los tratamientos electroterápicos, última palabra de la ciencia de curar, por no poder permanecer en las grandes posiciones en que estos están establecidos ó porque sus ocupaciones se lo impidan, deben hacer uso de estos aparatos, con los que recuperarán la salud.

Con ellas encontrará el enfermo la condición preciosa de poder graduar la corriente con exactitud, dándole más ó menos intensidad como sea conveniente. Al efecto, la faja, ha sido perfeccionada, colocándole reostatos que modifican la fuerza de la corriente y hacen de aparato tan sencillo y manejable, la expresión de los adelantos electro-terápicos.

La Faja eléctrica es el único aparato de esta índole aceptado en el mundo de la ciencia.—Se proporcionan folletos explicativos gratis en el gabinete electroterápico, establecido en la Coruña, calle de Juana de Vega, 23.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver

La Dulce Alianza

Viudo é hijo de José M.ª Blanca

33, Rúa del Villar, 33

SANTIAGO

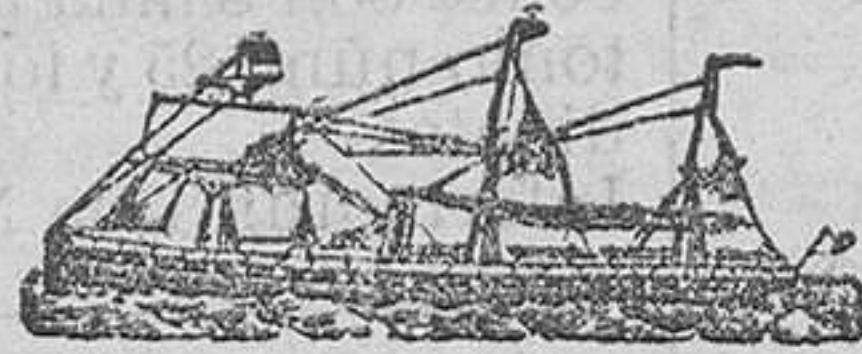
Objetos para regalos de boda y bautizo

Grandes novedades en cajas, bolsas, platos, etc. etc. raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero desde peseta botella. Esta antigua casa cuenta en su bodega con un sinnúmero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes. Champagne francés desde 4'50 pesetas botella. Caramelos, almendras, legumbres y anisillos de todas clases y precios. Grande y variado surtido en bombones (única casa que presenta una colección tan completa); Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos. Se sirven refrescos y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos. Para encargos deben dirigirse directamente á esta Casa pues carece de Agentes.

EMULSION FORCINA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardos en andar, desgastados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS
Viajes rápidos en quince días

El día 12 de Octubre saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

THAMES
de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa, lujosos y espaciosísimos camarotes. Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía SERS. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

Antonio Conde é Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA



CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Rio de la Plata

LINEA DEL BRASIL
El 29 de Noviembre de 1902 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro y Santos, el magnífico vapor de 5.000 toneladas

CONCORDIA
LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá el 28 de Noviembre el magnífico vapor de 7.500 toneladas

ALMIRAL BAUDIN

Para los mismos puertos el 18 de Diciembre saldrá también directamente el magnífico vapor

CORDILLERA

Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.ª clase puede pasar el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde, Hijos

Debilidad de la Garganta

¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molesto por la tos? Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empeorará de cada día más. Quizá á estas horas ya le ha debilitado á usted. Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

El Pectoral de Cereza del DR. AYER

cura la debilidad é inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

MANCHAS DE LA PIEL

ESCORIACIONES

GRANOS BARRILLOS

SARPULLIDOS

DESAPARECEN USANDO

Jabón Brea

MARCA

LA GIRALDA

INDISPENSABLE

PARA EL ASEO DE LOS NIÑOS

De venta en la Droguería de los Sres. Benito y Pérez y Benito Vázquez.

ESQUELAS DE DEFUNCION

En las oficinas de este periódico se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.